



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO

AÑO 1 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO IV DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 26 del mes de Febrero del año 2016, siendo las 13:38 Horas, día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I primera, 30, 31,32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 108 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, a la que previamente fueron convocados por el presidente municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 48 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta III de Sesión Ordinaria.
- IV. CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE CELEBRAN EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "IJJ", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL EL LIC. RAMÓN MORALES SÁNCHEZ Y EL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO, REPRESENTADO POR EL C. J.REFUGIO VELÁZQUEZ VALLIN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y EL LIC. SUSANA MELÉNDEZ VELÁZQUEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL; QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL MUNICIPIO".
- V. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL INAPAM, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. JORGE LUIS CASTILLO QUINTAL, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR JURIDICO Y POR LA OTRA PARTE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE JUANACATLAN JALISCO, REPRESENTADO POR EL C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ, SÍNDICO Y LA C. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUIENES EN LOS SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO EL MUNICIPIO.
- VI. CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL, PRACTICAS COMPLEMENTARIAS Y

Miguel Angel Davila
Cyfa
Amado Velazquez M
Bebien
Quonia Esla Jorgas
Dona
Luarte



CAPACITACION, CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR ACUERDO DE SU TITULAR, POR EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MAR, ING. RAMÓN ZAMANILLO PÉREZ EN LO SUCESIVO "LA SECRETARÍA", ASISTIDO POR EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS EN AGUAS CONTINENTALES 01 EN JOCOTEPEC, JALISCO, EL LIC. RIGOBERTO MEDINA GONZÁLEZ, EN LO SUCESIVO "EL CETAC 01 MARCOS CASTELLANOS ALCARÁZ"; Y POR LA OTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN REPRESENTADO POR EL C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN Y C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUANACATLAN".

VII. Asuntos Varios.

VIII. Clausura de sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito al Secretario General Susana Meléndez Velázquez pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN	PRESENTE
SINDICO	LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ	PRESENTE
REGIDORES	ANA ROSA VERGARA ANGEL	PRESENTE
	ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA	PRESENTE
	NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE	PRESENTE
	MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ	PRESENTE
	ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ	PRESENTE
	MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES	AUSENTE
	RICARDO MALDONADO MARTINEZ	PRESENTE
	GUMECINDO RUVALCABA PEREZ	PRESENTE
	MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN	PRESENTE

En uso de la voz la Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez comunica al Presidente Municipal que existe quórum para la instalación de la sesión:

El Presidente Municipal declara: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez.

II. Aprobación del orden del día

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, *quien este por la afirmativa que se apruebe el orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por UNANIMIDAD.*

C. J. Refugio Velázquez Vallin
Miguel Ángel Davila Velázquez
Armando Villalpando Murguía
Maria Estela Vargas Beltrán



III. Lectura y aprobación del acta III de Sesión Ordinaria.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito la aprobación del acta III (tercera) de Sesión Ordinaria del día 5 de Febrero del año 2016, previo conocimiento de forma electrónica de los Regidores.

En uso de la voz el Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez Vallin *quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano:* perdón, ¿alguien no voto? En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, yo. En uso de la voz el Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez Vallin ¿va por la negativa? En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, sí, no me están llegando a mí los correos con la información. En uso de la voz el Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez Vallin, muy bien, hay que checar eso. En uso de la voz el Sindico Luis Sergio Suarez entonces, ¿fue negativo el voto? El Regidor Ricardo Maldonado en uso de la voz: Negativo. En uso de la voz del Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez aunque, bueno, debería ser negativo cuando la conozca y no esté de acuerdo a la votación, ¿está de acuerdo en que sea negativo o abstención? En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, no negativo.

*En uso de la voz del Secretario General Susana Meléndez, quedo **aprobado por 9 (nueve) votos a favor, 1 (uno) voto en contra del Regidor Ricardo Maldonado.***

IV. CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE CELEBRAN EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "IJJ", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL EL LIC. RAMÓN MORALES SÁNCHEZ Y EL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO, REPRESENTADO POR EL C. J.REFUGIO VELÁZQUEZ VALLIN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y EL LIC. SUSANA MELÉNDEZ VELÁZQUEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL; QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL MUNICIPIO".

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal, se les envió de forma electrónica el Convenio de concertación que celebran el Instituto Jalisciense de la Juventud, al que en lo sucesivo se le denominará "IJJ", representado en este acto por su Director General el Lic. Ramón Morales Sánchez y el Municipio de Juanacatlán, Jalisco, representado por el C. J. Refugio Velázquez Vallin en su carácter de Presidente Municipal, el C. Luis Sergio Venegas Suarez en su carácter de Síndico Municipal y la Lic. Susana Meléndez Velázquez en su carácter de Secretario General; quienes en lo sucesivo se les denominará como "El Municipio", el cual tiene como objetivo:

- a. Definir e instrumentar una política estatal sobre juventud que permita incorporar plenamente a la juventud al desarrollo del estado;
- b. Asesorar al ejecutivo del estatal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud de acuerdo al plan estatal de desarrollo;
- c. Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades del poder ejecutivo del estado, así como de las autoridades municipales, y de los sectores social y privado cuando así lo requieran;
- d. Promover coordinadamente con las secretarías y dependencias, organismos y entidades del poder ejecutivo del estado en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, culturales y derechos;

Miguel Angel Davila
 Armando Velazquez M
 Maria Estela Jorgas Betran



- e. Fungir como representante del ejecutivo estatal en materia de juventud ante el gobierno federal y municipal, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el ejecutivo solicite su participación;
- f. Fomentar la práctica de las actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud, en especial en el campo de las comunidades indígenas acorde a los planes nacional y estatal de desarrollo.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

- V. **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL INAPAM, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. JORGE LUIS CASTILLO QUINTAL, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR JURIDICO Y POR LA OTRA PARTE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE JUANACATLAN JALISCO, REPRESENTADO POR EL C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ, SÍNDICO Y LA LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUIENES EN LOS SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO EL MUNICIPIO.**

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal, se les envió de forma electrónica el Convenio marco de colaboración y apoyo a programas institucionales, que celebran por una parte el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, a quien en lo sucesivo se le denominará el INAPAN, representado en este acto por el Lic. Jorge Luis Castillo Quintal, en su carácter de Subdirector Jurídico y por la otra parte el Gobierno Municipal de Juanacatlán Jalisco, representado por el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, así como el C. Luis Sergio Venegas Suarez, Síndico y la Lic. Susana Meléndez Velázquez, Secretario del Ayuntamiento, a quienes en lo sucesivo se les denominara como el Municipio dentro del cual tiene los siguientes objetivos:

El INAPAN y el Municipio convienen en conjuntar acciones de la política pública nacional para la observancia de los derechos de las personas adultas mayores, la ley de los derechos de las personas adultas mayores y la ley de las personas adultas mayores para el estado conforme a su planeación y aplicación. Las partes están de acuerdo en realizar el presente convenio con el objeto de establecer mecanismos y lineamientos necesarios para iniciar la operación de programas, actividades y acciones a favor de las personas adultas del Municipio de Juanacatlán.

Las partes se comprometen a implementar y dar seguimiento a los programas y acciones que permitan la incorporación de las personas adultas mayores a alcanzar su desarrollo integral, justo y equitativo, así como el ejercicio pleno de sus derechos.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

- VI. **CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL, PRACTICAS COMPLEMENTARIAS Y CAPACITACION, CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,**

Miguel Angel Pavilan
 Cofe
 Amador Velazquez M
 Maria Estela Vargas Beltran
 Ely



REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR ACUERDO DE SU TITULAR, POR EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MAR, ING. RAMÓN ZAMANILLO PÉREZ EN LO SUCESIVO "LA SECRETARÍA", ASISTIDO POR EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS EN AGUAS CONTINENTALES 01 EN JOCOTEPEC, JALISCO, EL LIC. RIGOBERTO MEDINA GONZÁLEZ, EN LO SUCESIVO "EL CETAC 01 MARCOS CASTELLANOS ALCARÁZ"; Y POR LA OTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN REPRESENTADO POR EL C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN Y EL C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ SINDICO MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUANACATLAN".

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal, se les envió de forma electrónica el Convenio de concertación que para el desarrollo de programas de servicio social, practicas complementarias y capacitación, celebran por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, representada en este acto por acuerdo de su titular, por el Director General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, Ing. Ramón Zamanillo Pérez en lo sucesivo "La Secretaría", asistido por el Director del Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales 01 en Jocotepec, Jalisco, el Lic. Rigoberto Medina González, en lo sucesivo "El CETAC 01" Marcos Castellanos Alcaráz; y por la otra el H. Ayuntamiento de Juanacatlán representado por el C. J. Refugio Velázquez Vallin y el C. Luis Sergio Venegas Suarez Síndico Municipal, a quien en lo sucesivo se le denominará "Ayuntamiento Municipal de Juanacatlán". El presente convenio tiene por objeto:

"Establecer las bases por medio de las cuales "LA SECRETARÍA", a través de "EL CETAC 01" y "AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUANACATLAN", en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, llevará a cabo programas de servicio social, prácticas complementarias y capacitación que ubiquen tanto a estudiantes, personal docente, personal administrativo y de apoyo a la educación del CETAC 01 en el entorno productivo y profesional y a los afiliados en el conocimiento académico. Así mismo colaborar en el mantenimiento de la infraestructura física del edificio del CETAC 01 Marcos Castellanos Alcaráz, jardines, áreas comunes y vialidades con el objetivo de proporcionar un espacio seguro para la población. Así como también establecer las bases del apoyo mutuo en actividades cívicas, culturales, artísticas, deportivas y recreativas que lleven a cabo las partes involucradas.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número VI del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

VII. Asuntos varios.

- a) En uso de la voz del Regidor Ricardo Maldonado, el día de ayer recibí una denuncia de vecinos de lo que viene siendo aquí El Seminario, la semana pasada fueron cuando menos 5 casas habitación-cabañas, que fueron saqueadas, entonces nos están pidiendo que se reactive el módulo de seguridad pública que estaba al ingreso del seminario, para estar vigilando de alguna u otra manera los vehículos sospechosos, cabe hacer mención que las personas que me hicieron referencia de esto, ya presentaron una denuncia, hay videos del vehículo con las placas y en el video se alcanzan a apreciar dos personas que intentaron meterse a una de las casas y no tuvieron éxito, entonces esta información está ahí a disposición para coordinarnos con los vecinos y darle seguimiento a esta situación. En uso de la voz El C. J. Refugio Velázquez Vallin de acuerdo, si mira Sr. Regidor, de antemano te digo, la propuesta que nosotros ya tenemos, no exactamente para el área aquí de El Seminario, si para

Miguel Angel Davila V.
 Armando Villalpando M.
 Jorge Beltrán
 Maria Estela



Andalucía, esas tres áreas; Seminario, Andalucía y El Faro, la intención es tener, cuando menos dos patrullas allá, que esas estén en constante comunicación ahí, cuidando esas tres áreas, de hecho para nosotros es un foco rojo El Faro, que de verdad está peligroso ahí, pero ahorita desgraciadamente no tenemos vehículos, tenemos sólo dos vehículos, dos patrullas, estamos por arrancar una o dos que de hecho ya intentamos arrancarlas pero resulta que ni siquiera las pudieron prender, para poder determinar que es lo que tienen, por lo cual deducimos que es el motor entonces se les van a bajar los motores y hay que repararlas, teniendo las patrullas la intención es meter allá, cuando menos allá dos patrullas en esa zona y dos que estén fijos, ya sea tener cuatro elementos allá con dos patrullas que estén ahí en esa zona cubriendo, si hemos tenido muchas quejas de aquella zona, la intención es tener otra patrulla en la zona acá de las rancherías de la zona sur y organizarlos con ese tipo de casos porque la verdad si estamos un poco bajos en cuestiones de seguridad a causa de las deficiencias que tenemos económicas. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado: aquí los vecinos me están solicitando que convoquemos una reunión ahí con el comité vecinal para ver qué medidas se van a tomar, sería conveniente que eso se lo comentáramos en la reunión que me dé fecha en su agenda o con quien pueda ir en su representación y yo agendo con los vecinos y cabe hacer mención por ejemplo, ya investigamos las placas del vehículo y son placas sobrepuestas entonces cuando menos tener conocimiento de los elementos de cuáles son los vehículos que están dedicándose a delinquir, por lo pronto, cambian de vehículo cada que quieren, los pintan, antes andaba un Tsuru rojo por aquí. En uso de la voz El Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez Vallin, mira respecto a la reunión ya vinieron las personas de aquí de, bueno yo le digo el Seminario, todo el mundo lo conoce como el Seminario, ¿cómo se llama esa delegación? Puente Viejo, ya vinieron, ellos quedaron de llamarnos, igual el día que me llamen yo te hablo y vamos con gusto, ya me hicieron saber de hecho pues lo de la policía, quieren unos topes por ahí en una calle también creo que bajan muy recio, ya incluso ya le avise al Ray para que vaya cotizando por ahí haber que podemos hacer, el problema del dinero, todo cae en dinero pero igual si nos hacen llegar la invitación con gusto vamos y los volvemos a escuchar, ellos a lo que yo siento quieren más que nada invitar a los vecinos y hacernos saber públicamente que también están haciendo su labor, que ya nos avisaran.

*Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso a) de asuntos generales lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por **UNANIMIDAD**.*

Continuando con el uso de la voz El Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez Vallin, de antemano les adelanto, de hecho teníamos una cita hoy, la cancelamos, por ahí ya hay una referencia con un representante del IJAS, ya mandamos un oficio para pedir algunos vehículos y hoy la tuvimos que cancelar a causa de esta reunión pero también están por apoyarnos con unos dos vehículos mínimo acá por parte de Guadalajara, es probable también que nos den un vehículo por parte del Consejo de Seguridad, también se habla de pocos días, un mes, dos meses, ya nos avisaron que va a haber 87 vehículos, entonces ahí nos toca hacer nuestra parte de andar ahí que nos den por lo menos uno, para alcanzar nosotros, porque son ciento veinte y tantos municipios, aunque a algunos no les toca eso porque están en el programa de SUBSEMUN, entonces a ellos no les toca ese apoyo, ojala que nos tocara un vehículo de esos más lo que podamos conseguir por fuera y ya podemos equipar más a nuestros policías, también vienen ya pronto hablo de quince veintidós días uniformes, radios, antier conseguimos cinco radios, los cuales para comprarlos son radios que valen veinte o treinta mil pesos y corrimos con suerte, estuvimos con la Directora de la Secretaría del Consejo de Seguridad, la Dr. Ruth y afortunadamente en ese momento

Miguel Angel Pavila V.
 Armando Villafuerte M.

María Estela Vargas Beltrán

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



ahí tenía esos cinco radios, vienen en comodato pero igual ya tenemos, teníamos dos, cinco más ya son siete, créanlo que le estamos dando duro en esa área, estamos por confirmar lo del famoso Director que ahora resulta que pedimos uno y ahorita ya tenemos dos, vamos a ver con cual nos quedamos, pero igual es una situación que no se nos ha dado, yo de antemano se los digo yo estoy preocupado es una responsabilidad mía tener ese equipo desde un principio pero también no he querido tomar una decisión muy aventurera nomas por cumplir la responsabilidad, quiero hacerlo con responsabilidad con alguien en quien confié, quizás me pueda equivocar pero si estamos trabajando en eso. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, si porque si es un tema de suma importancia contar con una gente capacitada y con el perfil para dirigir la dependencia de seguridad pública y al mismo tiempo cubrir los requisitos de legibilidad para poder participar en el programa de SUBSEMUN que también por ahí nos pueden hacer llegar recursos, cubriendo los requisitos. En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal hay varios requisitos, necesitaríamos saber si pudiéramos entrar pero también se está trabajando en eso ya por ahí el Regidor Sergio ha estado trabajando en eso, hay algunas referencias buenas entonces ojala que se diera, va a ser muy difícil porque en Juanacatlán por la cantidad de habitantes pero igual. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado: el primer paso es el director, sin el Director jamás vamos a poder ingresar. En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, ya se mandó una lista, precisamente ayer para mandarlos a aprobar, porque tenemos algunos aprobados y otros no aprobados, ahí estamos trabajando en esa área.

b) En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara Ángel, yo más que nada para solicitarles su apoyo, nos informaron por medio del área de cultura, hay un Congreso Estatal dos veces al año donde se reúnen tanto los Regidores como los Directores de Cultura junto con el encargado de dar apoyos a los Municipios, se reúnen por ejemplo en diferentes Municipios van y conocen sus fortalezas y ven que áreas de prioridad hay, en esta ocasión nos toco aquí en Juanacatlán y vienen el martes de la siguiente semana, ¿Cuál es el problema? que como tu decías todo para en dinero, la vez pasada fuimos ya, la primera vez fue en Tlaquepaque, se ofrece pues un refrigerio típico de comida del Municipio entonces en esta ocasión vienen aquí para la próxima semana, vamos a tratar de que sea lo más económico posible pero, es el miércoles 2 de Marzo, pero yo pienso que si van a traer beneficio a nuestro Municipio, tenemos aquí muchísimas áreas de oportunidad y espero que nos puedan ayudar, entonces más que nada era eso para pedir el apoyo, vamos a tratar de que sea lo más austero posible queremos saber si nos prestan las instalaciones del DIF por la mañana, el horario de trabajo es de nueve de la mañana a una de la tarde, sería en la mañana de trabajo después la comida, ya después sería un recorrido al municipio. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, ¿ya hay un presupuesto? En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: pues mira más o menos quedaron de confirmarme ellos el día lunes, cuantos de todo el Estado, cuantas personas van a venir, ya con base en eso vamos a ver más o menos el presupuesto, por ejemplo hay alguien que se ofreció a hacernos un pozole sin cobrarnos ningún peso, nada más que les compramos las cosas y no nos cobran ningún peso por la elaboración. En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal ¿cuántas personas pueden venir? En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara Ángel: pues más o menos estamos hablando de unas ochenta personas, es de todo el Estado de Jalisco, viene Regidor, viene el Director y las personas que dirigen, ya quisieras que pensáramos en el salón que está arriba, ahí poner algunas mesas porque en la Casa de la Cultura no tenemos instalaciones disponibles, pero todo depende de las que vayan a confirmar que asistan. En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal, aparte ahí tienen cocina, lo más seguro

Quar'a Esteban
Jorgas Bebban
Miguel Angel Davila U.
Armando Velazquez M.



es que nos brinden el apoyo del DIF. En uso de la voz la Regidor Ana Rosa Vergara Ángel, vamos hacer lo más austero que se pueda, vamos a hacerles un agua fresca. En uso de la voz la Regidor Nereida Lizbeth Orozco Alatorre, igual y hay que coordinarnos porque son muchas personas y en esa semana iniciamos la semana de la familia en DIF, están invitados todos, ojala que pongamos el ejemplo como Ayuntamiento a participar, hay actividades por la tarde. En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara Ángel, en la tarde espero ya no estar ahí te digo es de nueve a una, la mañana de trabajo, después nada mas comer y ya salir a recorrer todas las instalaciones de aquí del Municipio.

*Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso b) de asuntos generales lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por **UNANIMIDAD**.*

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, de todas maneras nos programamos y quizá ni siquiera tengamos que sacar dinero de caja, nos organizamos acá por fuera.

c) En uso de la voz el Regidor Armando Villalpando Murguía, yo nada más quería hacer un comentario porque en Ex-Hacienda pues ya van como unas diez veces que me hacen hincapié de lo del DIF que la fosa ya se lleno y escurre hacia el kínder de los niños y los del kínder también me piden apoyo porque antes del huracán tenían una lona donde hacen sus eventos en una cancha de cemento y la cancha también en partes se está levantando y me dicen que ya me han dicho varias veces, ya fue Ray, ya fue el del agua potable y alcantarillado, y pues dicen si han venido pero pues no nos han resuelto nada. En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal mira yo me comprometo a ir del Lunes para acá, personalmente y darle solución, ¿Qué pasa? la verdad yo ya les he pedido al de obras públicas, a Ray que fuera, la verdad nos hemos perdido un poquito, estamos muy ocupados y de mi parte hazles saber que nos disculpen pero en la semana les resolvemos su asunto con lo que tengamos que hacer pero lo resolvemos.

*Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso c) de asuntos generales lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por **UNANIMIDAD**.*

VIII. Clausura de sesión.

El Presidente J. Refugio Velázquez en uso de la voz: Siendo las 14:09 hrs. Del día 26 de Febrero del 2016 se da por concluida la IV (cuarta) Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL AÑO NÚMERO 1, SESIÓN IV DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JALISCO.

C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN

C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ



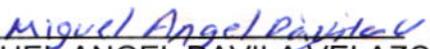
Miguel Angel Pavila
 Armando Villalpando M
 Virginia Vargas Beltran
 Maria Estela




C. ANA ROSA VERGARA ANGEL


C. ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA


C. NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE

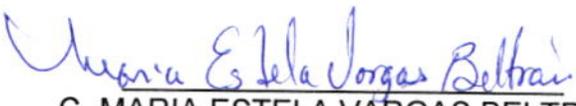

C MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ


C. ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ

C. MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES

C. RICARDO MALDONADO MARTINEZ


C. GUMECINDO RUVALCABA PEREZ


C. MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN



EL QUE SUSCRIBE LA LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO, EN TERMINOS DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO **04, SESIÓN ORDINARIA**, DE LA FECHA **26 DE FEBRERO DE 2016**, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO LOS C. REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN -----

A T E N T A M E N T E


LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL

